

COMO EN LOS PEORES TIEMPOS

LA VIEJA POLITICA

Con estos títulos «La Acción» publica el siguiente artículo acerca del importante problema puesto sobre el tapete por los catalanes.

Lo que está sucediendo con las reuniones y trabajos de la Comisión extraparlamentaria, encargada de redactar la ponencia sobre el régimen autonómico, viene a demostrar que nuestros profesionales de la política ni se corrigen ni escarmentan. Para ellos no pasan días ni cambian las circunstancias. En primer lugar, al reunirse se juramentaron para no decir una palabra del trabajo de la Comisión, hasta entregarlo al jefe del Gobierno y que éste lo hiciera público al leerlo como proyecto de ley en el Parlamento. Esto hubiera sido lo conveniente; primero, por guardar a la representación del país los respetos que se le deben; después para evitar agitaciones y estados de opinión que son nocivos, y, desde luego, impropios.

Pues no ha sucedido así. Algunos señores de la Comisión, que se pereren por farolear y por exhibirse, se han olvidado de todo esto y han hablado por los codos, contando a los periodistas que han querido escucharlos hasta los menores detalles de lo sucedido en las reuniones de la ponencia y de la Comisión. Los periodistas, cumpliendo con nuestra obligación, nos hemos aprovechado de la incontinencia portaril; pero la verdad es que el silencio hubiera estado mucho mejor, en bien de todos.

Porque los daños de tal exceso de palabras los estamos tocando ya. En la Comisión ha habido discrepancias sobre determinados puntos de los no pocos que integran el complejo problema; opinan de distinto modo los señores de la Comisión, sucesos naturales en hombres de muy distinta filiación política y de criterios y orientaciones contrapuestos. Si no fuera así, si el dictamen de la ponencia fuese la unanimidad absoluta y sin matices de todos los individuos de la Comisión, holgaba ésta en primer término, y muy malparadas quedaban la historia y las doctrinas de los comisionados.

La ponencia de la Comisión no puede ser más que un punto de partida del proyecto que el Gobierno lleve al Parlamento. Si aquél de la ponencia ha dictamen ministerial, mejor, porque se habrá ganado tiempo y será mayor el número de voluntades para conseguir una ley que hace falta, por lo que ella representa y porque, ya lo hemos dicho otras veces, la vida nacional no puede detenerse ante una simple incidencia legislativa, por importante que ésta sea.

Ocurre, además, que estas discrepancias o diferencias de criterio en el seno de la Comisión, agrandándose a «instrumentándolas», sirven a los profesionales de la política para lanzarse a todo grito en las posibilidades de una dificultad de orden político, de la conabida política de la intriga, de la zancadilla y la encrucijada.

En este alboroto intervienen algunos señores de la Comisión, amigos del conabido río revuelto. No sabemos si a estos señores y a los que les hacen el juego les importa mucho la autonomía regional, las haciendas locales y la extensión y el modo de hacer la reforma; lo que no hay duda es que ponen toda su esperanza en que aquélla sirva de

ocasión ó pretexto para ir batiendo el bloque que pretenden figurar estos aventureros y los que, menos audaces ó más cucos, permanecieron en la sombra aguardando la recolección del fruto. Bueno es que se sepa, siquiera para que la maniobra no pase inadvertida.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

UN OBSEQUIO

FOMENTO SERICICOLA

Uno de los estímulos que más impulsan y mueven al hombre a obrar, es el fruto y la recompensa debida a su trabajo; cuando el hombre ve reconocido y premiado el sudor de su rostro, se alienta y anima; en cambio se cruza de brazos y se entrega a la inacción cuando ve que cae en el vacío y pasa inadvertido su trabajo; el gran motor que pone en actividad todas las energías del hombre y le lleva hasta el sacrificio es el premio.

Cuando han intentado los grandes hombres fomentar el desarrollo de una arte ó industria cualquiera, han acudido al premio en metálico como a un medio muy poderoso. Las repúblicas subamericanas han conseguido por este medio la mejora de su riqueza pecuaria hasta el punto de tener en la actualidad una de las mejores y más numerosas ganaderías que se conocen en el mundo, y nuestros Gobiernos convencidos del excelente resultado obtenido en otros países, han hecho uso de él y le han aplicado a la ganadería, a la industria y hasta a la producción sedera; siendo de lamentar que la falta de éxito en algunos casos haya obedecido no a la eficacia del premio sino a la mezquindad del mismo.

En una carta que acabo de recibir del ingeniero director de la Estación Sericícola de Murcia me dice entre otras cosas lo siguiente: Adjunto talón de 200 moreras procedentes de estación esta sericícola para que pueda usted intensificar su propaganda en la forma que estime más conveniente; desde que el Estado intentó el fomento de la industria sedera concediendo premios en metálico a los que plantasen un número determinado de moreras y obtuviesen cierto número de quilos de capullo se ha observado un progreso muy notable, no sólo en estas regiones de Levante, donde desde tiempos muy remotos se cultivaba el gusano productor de la seda que constituye una de sus principales fuentes de riqueza, sino hasta en las apartadas regiones de Castilla se han hecho plantíos considerables de moreras y abundan propagandistas que rivalizan por el desarrollo de industria tan genuinamente española.

Agradezco muchísimo la atención que me ha dispensado mi buen amigo don Adolfo Virgili, y pongo a disposición de mis lectores los 200 plantones de morera a razón de 0'25 ptas. cada uno sobre vagón de Calzada ó Pancorbo.

Fomentemos el gusano productor de la seda en estas regiones frías, donde multitud de experiencias realizadas han comprobado su éxito, y cooperemos al desarrollo de una industria altamente remuneradora, la más remuneradora de todas las industrias caseras.

El párroco de Cubo.

LA SEÑORA

D.ª Ricarda Martínez Carranza

HA FALLECIDO EL DIA DE HOY

a los 70 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligido esposo, don Antonio Villalán; hijos, don Mariano y don Valeriano; hijas políticas, doña Luisa, doña Florentina y doña Jesusa; nietos; hermana, doña Patrocinio; hermanos políticos, sobrinos demás y parientes

Suplican a sus amigos se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana a las once de la misma, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Burgos 9 de enero de 1919.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Vivía: San Lesmes, 5.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Comunicado interesante

Principalmente los alumnos de los tres primeros años de Bachillerato necesitan que los padres ayuden con su solicitud y vigilancia a la labor de los profesores del Instituto.

Con los alumnos matriculados oficialmente es imposible sustituir la siempre acertada labor de los profesores oficiales en su clase por la de otros aunque fueran más competentes por sus títulos, etc. etc.

Ahora bien, es deber de los padres ayudar a dichos profesores, vigilando los estudios de sus hijos, enseñarles a estudiar, aclararles las dudas que en los ratos de estudio les ocurran, ayudarles en los trabajos que les hayan sido encomendados, por las dificultades que dada su edad han de encontrar etc. etc.

Como esta labor y vigilancia no pueden llevarla a cabo la mayoría de los padres por múltiples causas, el gran Colegio de Cervantes, San Juan 63, establece desde el 2 de enero una clase de estudio de cinco de la tarde en adelante, viniendo así a llenar esta necesidad.

Las aspiraciones de este Colegio no son otras que ayudar a los profesores oficiales con nuestra cooperación y vigilancia, para que su labor sea más eficaz, ya que sin el estudio del día anterior no pueden ser provechosas las explicaciones.

Para los padres, es una gran tranquilidad.

Honorarios especiales de esta clase: 10 pesetas mensuales

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.
Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

El monasterio de Roncesvalles

Una parte de la famosa Colegiata de Roncesvalles, ha sido destruida por un incendio.

Y como la actualidad nos pone en trance de ocuparnos de tan famosa joya histórica y artística, allá va nuestra impresión propia, tal y como la percibimos en una noche que hemos pasado allí hace tres años.

Ibamos en viaje artístico el gran escritor y periodista Cristóbal de Castro y yo. Para el desempeño de nuestra misión era indispensable la visita al monasterio de Roncesvalles, y como una tarde nos decidiéramos a hacer la excursión montamos en el automóvil de línea que hace el servicio desde Pamplona.

La carretera no puede ser más interesante ni más pintoresca. En constante serpenteo para suavizar en lo posible la marcha hacia las cumbres del Pirineo, hay momentos en que parece como si se caminase en un aeroplano a juzgar por la altura del puerto, a cuyos pies casi no se divisa el valle navarro.

Como la nieve azota casi constantemente a los habitantes de la montaña, la construcción de sus casas está hecha mirando a esa circunstancia. La pendiente de los tejados es tan pronunciada que las blancas casitas semejan diminutos gnomos con formidables caperuzas encarnadas.

El último pueblo, antes de llegar al Monasterio, es Burguete. Allí nos aguardaba el administrador de la Colegiata a quien el alcalde había comunicado oficialmente la noticia de nuestra llegada.

Bajo un túnel de frondosidad de un verde oscuro que se ennegrecía aún más por la caída de la tarde siguió su ya breve marcha el automóvil hasta llegar a una pequeña hospedería, cuyas proporciones diminutas se aumentan por la comparación del próximo y magistoso monumento, cuya silueta se dibuja airoso en el alto de la cumbre teniendo por espalda un pico aún más alto, pero cubierto, como toda la montaña, por inmensos y hermosísimos bosques.

Para aprovechar las horas, pues al día siguiente por la mañana muy temprano habíamos de regresar a Pamplona me dirigí enseguida a la Colegiata para pedir al Abad el permiso de visitar y hacer fotografías del monumento y de sus joyas artísticas e históricas.

La noche se había echado encima más aprisa de lo debido porque en la puesta de sol una nube lamía las crestas de la montaña interponiendo la pantalla de sus encajes cenicientos entre la luz del día y las sombras de la noche.

Guiado por el padre Guardian subí una angosta escalera que me condujo a la extensa galería del primer piso. Una lucecilla tenue cuya potencia lumínica se diluía demasiado en el larguísimo claustro daba sensación de misterio. Empujé una puerta el guardian y como no hallara en ella al Abad me rogó le esperase allí mismo. Quedé sólo en el claustro, a cuyos dos lados se veían simétricamente colocadas quince ó veinte puertecillas que eran las celdas de los frailes, canónigos regulares.

Absorto en mis pensamientos, que no parece sino que la noche y la decoración forzaban a entrar por la senda de la melancolía quedé un momento.

En todo el claustro no se oía un rumor ni se veía a nadie. La noche reinaba ya con todos los misterios del manto de su negrura.

Al fondo, casi sin ruido, como si sus goznes giraran por arte de magia, se abrió la puerta de una celda y un bulto se fué deslizando, tan silenciosamente en dirección mía que hubo un instante en que creí que aquella figura negra que tan lenta y cadenciosamente se acercaba no era sino un producto de mi fantasía (le llamo así por no llamarle miedo) exacerbada por la noche, el lugar y la ocasión.

Pegado a la pared aguardé anheloso los dos minutos que aquella figura negra tardó en llegar a donde yo estaba. Ya a mi lado, el terror aumentó. Era un hombre altísimo, fraile de la Comunidad a juzgar por sus hábitos, cuya edad proyecta había encorvado su cuerpo de tal forma que casi caminaba en cayada perfecta...

Un «buenas noches» dicho con voz de ultratumba acabó de trastornarme, trayendo a mi memoria aquellas hermosas leyendas de Becquer, el poeta sevillano, que en sus creaciones nos hablaba de aquellos esqueléticos e incorpóreos monjes que en expiación de sus delitos en vida recorrían por la noche, cantando salmos que imploraban la piedad del cielo, los sombríos y derruidos claustros del convento en la noche misteriosa y triste de Animas.

MIGUEL ESPAÑA.

Suscripción

para reparar el templo de San Lesmes Abad, patrón de Burgos

	PESETAS
Suma anterior...	2.930'40
Sres. López y Santamaría...	10
D. Gregorio Gutiérrez...	5
» Mariano Yáñez...	5
Los niños Félix, Luis, Daniel, Antonio y Victoria Alonso...	5
D.ª Luisa Rodríguez...	3
D. José N. Quesada, organista de la parroquia...	5
» Antonio Villalán...	2
Varios dependientes de la parroquia...	9'51
D. Pedro Alonso, Pbro.	2'50
» Nicolás M.ª de Laviano	10
En EL CASTELLANO	
D. Victoriano Rey, capellán del Hospital del Rey...	3
D. José Miguel Oliván...	25

Total 3.015'40

Se dará cuenta de la suscripción todos los jueves, y se reciben donativos en la Secretaría del Arzobispado, en las redacciones de EL CASTELLANO y Diario de Burgos y en la parroquia.

LA PROVEEDORA ANTIGUA,
COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. - Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervizas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

—Oficio del alcalde de Salamanca relativo a la autonomía municipal.

El señor Cecilia dedica elogios a la labor de Unanimo, con quien está identificado, dice.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pavón ruega se arregle la pavimentación de los barrios de Santa Dorotea y Alfarrerías.

El señor Santa María que se prohíba la colocación de muestras y géneros en las portadas de los comercios y se arregle la calle de Fernán-González.

Pregunta luego que se ha hecho del asunto sobre precio del pan pues en todos los sitios tiende a la baja menos en Burgos.

El señor Domingo Monedero pide se exija el cumplimiento de la tasa del trigo, que es el de 48 pesetas, con un margen de mouturación de 9 a 11 pesetas como máximo, y detalla los precios a que se ha venido cotizando, para deducir que no se cumple la tasa.

El señor Moliner (don Antonio) advierte que las 11 pesetas de mouturación son entendiéndose franco en fábrica.

El señor Domingo dice que no lo expresa la ley y se levanta la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

Después de las diez de la noche se reunió el Consejo de ministros, terminando su labor a las doce menos veinte minutos.

El presidente dió cuenta a los ministros de la marcha de los trabajos de la comisión extraparlamentaria, haciendo merecidos elogios de la patriótica labor que aquella realiza.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de un proyecto de decreto, dictando las medidas generales sobre previsión contra las enfermedades infecciosas.

El de Fomento dió cuenta de su ponencia sobre el proyecto de reconstrucción y explotación de ferrocarriles.

Quedó aprobada y sobre ella se redactará el oportuno proyecto de ley. Dió cuenta, después, de un proyecto de decreto, de acuerdo con el de Marina, para que pasen a Fomento todas las incidencias de pesca marítima, incluso la explotación de las almadrabas.

El ministro de Abastecimientos sometió a la aprobación del Consejo un proyecto sobre tasas y exportación de aceite.

Se despacharon varios expedientes de distintos ministerios.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Especialista en ginecología, parto y niños

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO

Lspolón, 49, entresuelo

EL ROBO DE GAMONAL

¿Serán los autores?

Hace días comenzaron a circular rumores de que la policía había descubierto a los autores del escandaloso robo ocurrido en el pueblo de Gamonal y que seguramente no se habrá borrado de la memoria de nuestros lectores, por las circunstancias que en el hecho concurrieron.

Como se recordará, en la noche del 17 de diciembre próximo pasado, unos desconocidos penetraron enmascarados, en la casa núm. 15 del pueblo de referencia, que habitaba a la sazón, el matrimonio, ya anciano, Juan Caballero y su esposa Agueda Alonso a quienes golpearon brutalmente, amordazándoles maniatándoles y dejándoles en tal estado, que estuvieron a punto de perecer asfixiados.

De los trabajos infructuosos llevados a cabo por la Guardia civil y policía, ya dimos cuenta a su debido tiempo y cuando ya parecía que había que abandonar toda serie de investigaciones, pues los autores del robo no parecían por parte alguna, ni de ellos quedaba el menor rastro, he aquí que sucede lo siguiente: **Detención de dos "golfos"**

Hace pocos días ingresó en la cárcel con quincena, por indocumentado y sospechoso, un individuo llamado Lucio Albalá, de 17 años, natural de Cáceres, el cual, cumplido su arresto, solicitó de la Inspección de Vigilancia, una carta de socorro y bagaje que le fueron facilitados.

Dicho sujeto, en lugar de ausentarse de esta ciudad, se unió a otro golfo a quien conocía por haberle visto en Bil-

bao, y ambos dedicaron a pedir limosna en algunos establecimientos.

Los vigilantes señores Zamora y Virumbrales detuvieron al Lucio en la calle de Carnicerías y a su amigo Narciso Martínez Ramos, de 18 años, natural de Moraleja del Vino (Zamora) y les condujeron a la Inspección. Y aquí viene lo gordo.

Graves acusaciones.

En dicho centro hicieron una declaración que dejó a todos estupefactos. Confesaron haber tomado parte en el robo de Gamonal, en unión de otros cuatro individuos.

Esto se verificaba en la noche del 6, y al siguiente día el inspector de vigilancia señor Zárate y el sargento de la Guardia civil señor Camarero, sometían a minuciosos interrogatorios a los dos detenidos.

En el molino.

De los datos y antecedentes recogidos por un redactor de este periódico, los referidos sujetos relataron lo ocurrido diciendo, que en la tarde del 16 de diciembre iban por la carretera de Logroño con otro amigo, cuando al llegar cerca del paso a nivel del Capiscó vieron a un hombre que estaba arando en una tierra próxima y a él se dirigieron pidiéndole lumbre para el cigarro. Entablaron con él conversación y le refirieron que intentaban marchar a Bilbao a buscar trabajo y que no tenían nada que comer.

El labrador, dicen los golfos, les llevó a su casa; un molino próximo, donde después de servirles arroz con tocino, jamón, chorizo y vino, les propuso le ayudasen en la comisión de un robo.

Pernoctaron la noche del 16 en el molino y a la mañana siguiente les aconsejó el molinero que se marcharan a algún pueblo inmediato y regresasen por la noche, como así lo verificaron yéndose a Villafra.

En la noche de este día 17 cenaron otra vez en el molino en compañía de 3 hombres, bacalao con patatas y a eso de las doce emprendieron la marcha hacia Gamonal.

El robo.

Añaden que el hombre del molino forzó la reja de una de las ventanas de la casa número 15 y por ella penetró abriendo por la parte interior la puerta principal, por la que penetraron los hombres citados, juntamente con el Lucio Albalá, Narciso quedándose en la calle con el otro compañero vigilando y los demás cometieron el robo en la forma conocida.

Lucio, declara que se apoderó de algunos billetes del Banco que había en una cómoda y le fueron recogidos por el que les había convidado, entregándole unas doscientas pesetas y con dicha cantidad huyó, en unión de los dos compañeros que en la calle esperaban. Los demás quedaron en la casa.

Dirigieron a Villafra y montaron en un mercaderías que les llevó a Miranda. Aquí perdiéronse y el Lucio fué a Bilbao alojándose en la Galera, donde le robaron el dinero que le quedaba de las doscientas pesetas.

Detenciones y diligencias.

En vista de estas manifestaciones, sabemos que la policía y el sargento de la guardia civil Camarero, detuvieron a un tal Juan Pérez Ayala, que habita en el molino cercano a la Ventilla, y a dos sujetos más que fueron interrogados y que según rumores, negaron su participación en el robo.

Anteayer se llevaron a cabo importantes diligencias en Gamonal y en el Molino, practicándose reconocimientos é inspecciones oculares, pero que el secreto con que se lleva el sumario, nos veda revelar.

El juez de instrucción señor Santa María, con el oficial señor Sánchez y aguacil señor García, no se han dado punto de reposo desde que tuvieron noticia de las manifestaciones de los vagabundos, constituyéndose en la Inspección de Vigilancia y procediendo a interrogatorios, careos y otras diligencias importantes, y anoche ingresaron en la cárcel Juan Pérez Ayala, quien a raíz del suceso fué detenido, su sobrino Domingo Pérez y los dos golfos Lucio Albalá y Narciso Martínez.

Conocimos las acusaciones de estos desde el momento de ser detenidos, pero en nuestro deseo de coadyuvar a la acción de la justicia, nos hemos abstenido de hacerlas públicas.

El juez señor Santa María continúa con actividad y celo las diligencias del sumario, en esclarecimiento de los hechos, limitándonos nosotros a dar noticia de las denuncias de los sujetos detenidos por la policía.

DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 81, 1.ª izquierda.

LAS ELECCIONES EN VILLARCAYO

Conforme se acerca el día de la elección, el trabajo electoral de los diversos candidatos se acrecienta a fin de conseguir el triunfo.

Recientemente ha recorrido el distrito el candidato derechista señor marqués de Arriluce de Ibarra, siendo en todos los pueblos acogido con inequívocas muestras de cariño y del mayor entusiasmo.

En cuantos pueblos se presentó fué requerido para que dirigiera la palabra y el señor marqués lo hizo con gran complacencia.

En sus discursos expuso detalladamente su programa social-político, que no es desconocido para nadie que aunque no muy al detalle siga la marcha de la vida política española. Perteneciente a un partido de la derecha, siempre se ha distinguido por su acrisolada lealtad a los principios monárquicos, y ha figurado en primera fila entre los católicos bilbaínos que han favorecido y dado realce con su persona a cuantas obras buenas de importancia allí se han realizado.

En el distrito de Villarcayo ha sido acogido muy favorablemente, pues los electores no ignoran que debido a sus excelentes dotes personales y al puesto que el marqués de Arriluce de Ibarra ocupa en algunas empresas industriales, con las que están relacionados intereses de Villarcayo, la gestión de aquél como diputado podrá ser altamente beneficiosa para el distrito.

ARANDA DE DUERO

Un niño se extravía en un camino y muere de frío

Una locomotora arrolla a una mujer

Aranda de Duero, 8

Poco antes de la llegada del tren de Ariza a esta estación, en el paso a nivel del kilómetro 100 de la carretera de Soria, fué arrollada por una locomotora que marchaba en dirección contraria, una mujer.

Al darse cuenta de la desgracia los empleados de la estación y la pareja de la guardia civil, acudieron en su auxilio, trasladándola con gran cuidado a un furgón, donde falleció al poco tiempo.

La desgraciada mujer se llamaba Felisa Yado, de 58 años de edad y era vecina de Fuentespina.

—En Torregalindo ha aparecido muerto en el campo a consecuencia de frío, el niño de ocho años Julián Sanz, quien al dirigirse en compañía de una tía suya a un pueblo inmediato, se extravió, sorprendiéndole la noche en el camino.

Parroquia de San Lorenzo

Mañana es el último día de la novena que la Corte de Honor está dedicando a Nuestra Señora del Pilar y en la que ha predicado con elocuencia el M. I. Sr. D. Cándido Marín, canónigo de Santo Domingo de la Calzada.

A las siete y media próximamente se celebrará la anunciada procesión por dentro del templo y en la que se estrenará una bonita colección de faroles en la que va inscrito el himno de la peregrinación, y que justamente han llamado la atención de las personas que los han visto.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las avaraciones consecutivas a la operación de las mismas, incluso las avaraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de Invencción** en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en **BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES**, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 5 y 6 de cada uno de estos meses: octubre y diciembre.

Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

DIRECTORES

D. Alfonso García Bañares

Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz

Oficial de Correos

Resultados obtenidos

Correos.	Convocatoria de 1916.-Presentados al exámen previo 6, aprobados 5.
	id de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14
Telégrafos.	Convocatoria de 1916.-Presentado al exámen previo 1, aprobado 1.
	id. de 1918.-Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, *sin divagaciones*, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.

ECOS VARIOS

DE SOCIEDAD

Enfermo.—Se encuentra enfermo nuestro amigo don Manuel García Lomana, párroco de Santa Agueda, a quien se le ha administrado esta mañana el Santo Viático.

Desemos su pronto restablecimiento.
Notas tristes.—A los setenta años de edad ha fallecido víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña Ricarda Martínez Carranza, esposa de don Antonio Villalán, antiguo practicante del Hospital de San Juan.

Tanto a dicho señor como a sus afligidos hijos don Mariano y don Valeriano, queridos amigos nuestros y demás familia, expresamos nuestro dolor por la desgracia que han experimentado.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 10 de enero de 1919.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, seguido contra Vitaliano Cristóbal, sobre disparo, ponente señor Presidente, defensor Licdo. Botin, procurador Villangómez, secretaria del Licdo. Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, seguido contra Daniel Arauzo, sobre lesiones, ponente señor Rodríguez, defensor Licdo. Fernández Soto, procurador Echevarrieta, secretaria del Licdo. Jalón.

GACETILLAS

Nuestro corresponsal en Salas de los Infantes, nos comunica que en el día de ayer han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Santa María de dicha villa, don Celestino del Río, propietario, con doña Teresa Marcos, también propietaria y vecina de la misma. Han actuado de padrinos don Manuel del Río, dueño del acreditado Restaurant *Los Burgaleses*, de Madrid, hermano del novio y la señorita Juanita del Río; con tal motivo han sido reparitados importantes limosnas a los pobres.

El invierno se ha echado encima. Estos días se deja sentir el frío intensamente y ello invita a estarse al amor de la lumbre.

Para distraer el tiempo, nada tan agradable y útil como la lectura.

Recordamos a nuestros lectores la *Biblioteca de Grandes Novelas* en la que figuran más de doscientas obras de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forman un volumen de unas 400 páginas con artística y elegante cubierta al cromó que se vende a 125 pesetas y nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA con sólo presentar este sueldo en la librería de los Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, de esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar a plazos estas novelas comprando de una vez 25 ó 50 diferentes, y previa la presentación del cupón.

Nuestros favorecedores verán que el deseo que nos anima es el de concederles cuántas ventajas nos son posibles.

Los vigilantes señores Villena y González detuvieron esta mañana a dos conocidos carteristas, uno de ellos apodado *Galitio*, licenciado de presidio, en cuyo poder se encontraron billetes-anuncios y papeles para preparar timos.

Se ha incorporado a su destino el coronel 2.º jefe de Estado Mayor, don Juan Gil y Gil.

ERARIO DIOCESANO.

Ha quedado abierto el pago correspondiente al mes de enero.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 620 raciones.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Anastasio Collantes y María Revilla.

Hoy han marchado a sus casas con licencia los individuos pertenecientes al reempazo de 1915, acompañándoles a la estación, la música del Regimiento San Marcial.

(MATANZAS)

Ya hemos recibido el verdadero pimientino puro de caserilla dulce y picante pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suestio por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(—) EL BUEN GUSTO (—)

Han sido nombrados maestros interinos de Santa María Rivarredonda don Julián Pérez Leciana y de Fuentesén, don Fabián Pérez Cuesta.

La Guardia Civil del puesto de Melgar de Fernamental ha detenido a varios quincalleros autores del robo de una yegua llevado a cabo en las inmediaciones de Villadiego.

Las misas que se celebran mañana 10 de enero, desde las siete a las once y media en la parroquia de Santiago Apostol (inclusa en la S. I. M.) serán aplicadas por el alma de don Mariano Saenz de Cenzano y Landaluce, que falleció en igual día en 1914.

Como habrán visto nuestros lectores en la reseña correspondiente a la apertura de la Cantina Escolar, cuyo acto tuvo lugar el día 6 de los corrientes; ha quedado abierta la suscripción con objeto de allegar recursos para el sostenimiento de los 200 niños pobres de esta capital, que diariamente y hasta fines de abril próximo, han de recibir el sustento gratuito en los citados comedores.

La Junta de protección a la Infancia, en vista de los escasos recursos con que cuenta, y el considerable aumento de gastos, que la carestía de los artículos de primera necesidad ha originado se ve en la precisión de acudir a los caritativos sentimientos del pueblo burgalés, esperando del mismo que, dado el fin altamente laudable de la suscripción contribuirán a ella todas las clases sociales.

Puntos de suscripción.—«Diario de Burgos», CASTELLANO, Gobierno Civil y Tesorería de la Junta, sita en la Depositaria Municipal.

MATADERO PUBLICO.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares. 62.389 kilos.

Idem. de cerda. 671

Despojos. 310

por cuyos conceptos incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 743'52 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 0; carneros, 0; ovejas, 0; cabras, 0; corderos, 8, y cerdos 7.

Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—María del Pilar García Carballada, Juliana Ramilla Rubena. Defunciones.—Teresa Nebreda Franco, 3 meses Villatoro; Martina Sagredo Pascual 74 años, Hospital de San Juan; Diego Velasco Hernández 54 años Hospital del Rey; María del Carmen Cuiado Delgado de 55, Santa Clara 7.

El día de hoy fué de más suave temperatura; amaneció l'uvioso iniciándose el deshielo.

El río Arlanzón ha experimentado considerable crecida.

Cámara Agrícola oficial de la provincia

En conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de los Estatutos de esta Cámara, la Junta directiva acordó en la sesión del día 14 de noviembre celebrar la Asamblea general el día 12 del próximo mes de enero, a las tres de la tarde en el Salón de Juntas de la excelentísima Diputación.

Como previenen los Estatutos, en dicha reunión: 1.º Se leerán las cuentas del año para su aprobación ó repaso y se discutirá el presupuesto del año próximo; 2.º Se dará cuenta de la memoria comprensiva de los trabajos realizados por la Cámara; 3.º Se hará la elección de cargos vacantes de la Junta directiva; 4.º Se resolverán los demás asuntos que figuren en la orden del día y las proposiciones presentadas por los socios en Secretaría, con 24 horas de antelación.—LA JUNTA DIRECTIVA.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos 2, PLAZA MAYOR, 2

Practicante de farmacia

se necesita con buenas referencias y práctica para la farmacia y droguería de Batriocanal.

Motocicleta

se vende Motocicleta Indian con sidecaz, 7 HP completamente equipada, modelo 1 917 en buen estado. Darán razón en el Modern Garage.

Ama de cria

se necesita para casa de los padres, cobrando buen sueldo. Almirante Bonifaz 11 duplicado 3.º derecha.

Carbones vegetales

San Cosme, 4, teléfono 243. Se garantiza clase y peso, se sirven pedidos a domicilio, precios sin competencia.

JABONES

Blanco y pinta castaña a 1'50 pestase kilo.

Practicante de medicina

Lo necesita don Aurelio Saiz Aldama, médico, Rojas de Bureba (Briviesca).

Se vende

una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.º

Temple su casa contra las inclemencias

Es indudable que existen muchas clases de confort, como existen muchas clases de riqueza. El confort verdadero es el que da a la casa un temple de primavera durante las inclemencias del invierno. La casa confortable es aquella en la que el calor se reparte suavemente en todas las habitaciones, en las que se respira el aire puro, recibiendo una continua sensación de bienestar. Cree usted todo su confort con la

EREBUS

Calofacción Central Higiénica. Infórmese enviando este Cupón

LA ANÓNIMA INDUSTRIAL IBERICA Rambla de Cataluña, 44.—BARCELONA. Sirvase enviarme detalles sobre la Calofacción Central «Erebus»

Nombre Propietario—Arquitecto—Industrial Dirección Población

NITRATO DE SOSA



PABLO ALVAREZ MADRID PASEO DEL PRADO, 50

E. MORANCHEL

Ex-subsustentador de Odontología y dentista militar

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejes de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 15 de enero hospedándose en el hotel Universal.

NOTA. Estará también en Logroño el 13, en el hotel París; en Haro el día 14, en la fonda La Adela; en Valladolid el 16, en el hotel Imperial calle Peso 4 y en Palencia el 17 en el hotel Central, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen de tarde las nueve de la mañana solamente. Talleres y despacho en: Barcelona, Unión 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra T o t red no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El día oficial y político

Consejo en Palacio.

El conde de Romanones nos manifestó que el Consejo en Palacio había sido breve, pronunciando el presidente el acostumbrado discurso resumen y enterando al Rey de los principales acontecimientos del exterior y de la labor de la comisión autonómica.

También le dió cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Llevó a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Estado señor Santamaría Paredes; diciendo que la dimisión la había presentado hace tiempo y que ante las circunstancias la había admitido.

Tuvo palabras de elogio para dicho señor, añadiendo que había sido profesor suyo.

Nuevo gobernador.

También se ha firmado el nombramiento de gobernador de Toledo a favor del marqués de Linares.

Por ahora no hay combinación de gobernadores, sino que se irán nombrando poco a poco.

La reforma arancelaria.

Ha recibido el presidente la visita de una comisión de la Cámara industrial de Barcelona, compuesta de los señores Cazañ, Sedó y Ferrer y Vidal, para formular algunas observaciones al último decreto sobre la Junta de Aranceles y Valoraciones que ha publicado el ministro de Hacienda.

Las peticiones de los ferroviarios.

También le ha visitado otra comisión de la federación nacional de ferroviarios, presidida por Anguiano, para recordarle que no ha contestado la Compañía a las peticiones formuladas por los ferroviarios, anunciándole que expira pronto el plazo.

La Gaceta.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán a don Jacinto Casal, actual presidente de la territorial de Palma.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San He. menegido al intendente don José Sierra y al general de división don Manuel Díaz Albornoz.

Destinando al teniente coronel don Luis Gascón al Estado, Mayor Central.

Agregado condecorado.

En la escuela central de tiro se ha celebrado el acto de imponer la cruz de primera clase del mérito militar al agregado Chileno a dicha escuela, capitán don Gonzalo Ortuza por sus servicios

y por su obra «Material de la infantería francesa». Se pronunciaron elocuentes discursos. Esta noche se le obsequiará con un banquete.

La labor de la comisión autonómica

Cuando se abran las Cortes.

Sigue siendo tema preferente de todas las conversaciones en los círculos políticos, el trabajo que viene realizando la Comisión, extraparlamentaria en la que no reina desde luego la unanimidad de criterio que se esperaba.

Así algún diario de esta mañana dice que al discutirse la situación de los empleados de Estado catalanes, los señores Alba, Gasset y la Cierva mantuvieron un criterio distinto que el resto de los individuos de la Comisión, distinguiendo e el señor La Cierva por la obstinación con que defendió su criterio personal. Se trató de las garantías que habrá que dar a los mencionados funcionarios.

Hoy se discutirá la base 8.ª relativa a las fuerzas de seguridad y vigilancia en Cataluña, creyéndose que la discusión será larga y difícil.

Un periodista dijo al señor Maura y que a pesar de estas juramentadas comisiones adoptadas para no facilitar referencia de lo tratado, algún periódico la publicaba muy amplia. El señor Maura ha respondido:

«Nosotros al salir de las reuniones debiéramos de ser vasijas y somos cestas».

El señor Romanones, ha dicho que el trabajo de la Comisión va a ser más lo que lo que se creía. Aún se celebran bastantes reuniones. Las Cortes se abrirán cuatro ó cinco días después de que la comisión haya terminado su trabajo. En las Cortes cada Comisionado mantendrá su criterio personal, quedando a su responsabilidad la conducta que sigan tanto en la Comisión como en el Parlamento.

Declaraciones de don Victor Pradera sobre la cuestión autonómica

Esta tarde don Victor Pradera, diputado a Cortes por Pamplona, nos ha hecho las siguientes manifestaciones, sobre los estatutos regionales se preparan en el seno de la Comisión extraparlamentaria:

Mi pensamiento—nos ha dicho—se apoya en la convicción que tengo de que el problema regional no es exclusivo de Cataluña sino de España entera. Y con este pensamiento, fácil será comprender la orientación que he dado a mis gestiones en el seno de la comisión.

El señor Alcalá-Zamora, me secundó. Se formularon los estatutos de Cataluña y entonces yo formulé las once bases de carácter general para todas las provincias, que servirán como marco en que se vaciarán las especialidades de cada región.

La Comisión se comprometió una vez terminados los estatutos regionales de Cataluña, a estudiar las bases presentadas. Desde luego creo que aparte de lo señalado es preciso hacer justicia a los vascos en su deseo de reivindicar sus fueros, concediéndoles lo que reclaman, mesuradamente, sin acudir a la violencia y a las presiones de que tanto uso hace la Lliga catalana.

Así se hará ver también a España que para el reconocimiento de los derechos regionales no hace falta acudir a procedimientos extremos, ni a realizar la trágica comedia revolucionaria preparada por el señor Cambó al retirarse del Parlamento.

Mis bases están inspiradas en los vínculos que deben reinar siempre entre la región y la nación española, pretendiendo que se conceda la más amplia libertad regional, y como garantía de estos dos principios deberá constituirse un Tribunal especial nacional a quien recurrir en alzada.

La personalidad histórica vasconavarra debe ser reconocida. Ahora es preciso la preparación de Navarra para este nuevo orden de cosas, por cuanto que para que esa legislación foral restaurada, bien comprendida al aceptarla Navarra, no solo habría de serla beneficiosa sino que le sería de gran valor para sus relaciones comerciales y económicas.

Delegado de Hacienda para Burgos.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Burgos don Antonio Chapuli que lo era de León.

Los desmanes cometidos por los «Spartacos»

Una proclama del Gobierno nacional alemán.

Nauen.—El Gobierno nacional alemán ha dado una proclama en la que dice:

El grupo «Spartaco» aspira a poseer el gobierno absoluto, intentando impedir con su violencia la libre exposición de la voluntad del pueblo alemán en las elecciones para la Asamblea. A la vista está el resultado de la obra de los «Spartacos» allí donde obtienen algún éxito. Desaparece la seguridad personal, se suprime la prensa, se cometen toda clase de desmanes. En algunos barrios de Berlín se suceden sangrientas luchas; faltan la luz y el agua; han sido asaltados los depósitos de víveres.

El Gobierno adoptará toda clase de medidas para suprimir ese estado anárquico.

Se precisan actos decisivos y estos van a llegar; las hondas transformaciones de cosas que se preparan deben de ser esperadas con paciencia. Queremos devolver al pueblo el orden y la libertad que otros les arrebatan. A la violencia responderemos con la violencia, única manera de contener la anarquía.

El pueblo puede esperar un fin deseado a este orden de cosas. Los éxitos locales del grupo spartacus han sido ridículamente exagerados. La decisión del pueblo alemán, los harán fracasar. Firman Eber, Scheidemann y otros.

BOLSA

	Día 8	Día 9
MADRID		
Interior contado	77'00	77 15
Id. fin de mes	00'00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	94 90	95 00
Nuevo amortizable	89'00	89'00
Banco de España	000'00	0 0 00
Tabacos	290'00	290 00
Banco Hipotecario	000'00	000 00
Banco Hispano Americano	000'00	00 00
Obligaciones azucareras	81'00	00 00
Azucareras preferentes	91 10	00'00
Id. ordinarias	42 75	44 50
Cambios sobre París	91 50	91 10
Id. sobre Londres	23 68	23 64
Cédulas	98 75	98 75

GABRIEL MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS-URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de 11 a 2 — De 6 a 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º

La Unión «el Fénix español»



COMPANÍA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

A los señores sacerdotes

Acaba de recibirse del P. Ferreres la obra titulada «Epiteime compendit theologiae moralis» juxta nonam editionem, secundum post Codicem ipsius codicis praescriptionibus ac subsequentibus Santeae Saedis declarationibus dispositionibus juris hispaniae lusitanae decretis concilii plenarii americae latinae necnon I conc. proy. miliani earumdenque regionum legibus peculiaribus etiam civilibus accommodatum.

Un tomo en 8.º de 628 páginas impreso en papel indiano y encuadernado en tela inglesa 6 pesetas.

A los señores sacerdotes de fuera de la capital que nos piden esta obra acompañado de este anuncio se les remitirá franco de porte por correo certificado. Librería Centro Católico. Lain-Calvo, 16. Burgos.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 4.—BURGOS —

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades fijas sobre todas provincias y países de importancia, compra y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores, se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Prestamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a seis.

LARA
en obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 14

DR. URETA DEL VAL
Oculista
CONSULTAS Y OPERACIONES
Graduación de la vista con absoluta precisión científica
— Duque de la Victoria núm 19 —

Herrador

Se necesita para cuidar de varias parejas de bueyes que se dedican al transporte del carbón de las minas, en Villasar de Herreros.

Encuadernaciones de todas clases.
Fabrica de cajas de cartón.

PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martinez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, Obra completamente nueva.

ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en el cuidado la ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.267 PAGINAS de 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado.

SU PRECIO TAN REDUCIDO (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5'50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL a

D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entresuelo. SAN SEBASTIAN

Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnífico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56'70 pesetas de nuestro CATALOGO.

Gran destilería

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPLENA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5, 1.º



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año.

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

HUCHAS DE AHORRO

(Todo el que las ve llevar una a casa, por 25 rts al semestre)

CINECULO CATALUÑO DE OBREROS — Concepción 28



Los mejores calzados

Las mejores marcas

JOSÉ VARONA

Paloma 21 y 23 (soportales)

Se liquidan calzados de chico,

propios de la temporada

de invierno.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa

no vende calzado de badana metis

que tanto engaña al público y que

de tan mal resultado son.

Arboles frutales y forestales

Todo el mundo conoce las inmejorables clases de frutales de los acreditados viveros de

RAFAEL LEON, DE LOGROÑO

y para cuantos pedidos tengan que hacer de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, etc. pueden dirigirse a su representante:

Don Rufino Ortiz

Casa Blanca :: Maquinaria agrícola

BURGOS

Grandes Viveros de árboles frutales.—ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, albarchigos, melocotoneros, pavos, así como también álamos, acacia de bola y de flor, platanos y demás árboles forestales.

Hay plantas desde 50 pesetas el 100.

Para pedidos dirigirse a Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced núm. 14.—BURGOS.

Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

También se dan grandes facultades para el pago a los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con prolijidad. PÍDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS., S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS - Bombones y napolitanas - VARIADO SURTIDO EN TRES LEGITIMOS DE LA CHINA :-

)-(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)-(

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes
Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alicante", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Cionbo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Flata

El vapor "León XIII", saldrá de Bilbao el 5 de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ. Fiel la 20-2.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

ALERTA TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR

para hacer poner mas huevos á las aves (GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

¡3.000 huevos al año

con diez gallinas!

Patente por 20 años

Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación

Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones

PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR

DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general

VITORIA (ALAVA)

De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desalquilados

Miranda, 5; habitación con cochera y cuadra. Fernán González, 21 3.º Santa Cruz, 16, 1.º, Arco del Pilar, 9, entresuelo.

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20 entresuelo, teléfono 326 y avisar cuando las hayan alquilado.



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONOMICOS —

-(RUFINO S. GONZALO)-

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6. -BURGOS



Hucuas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS. CONCEPCIÓN, 28. -BURGOS

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERIS EL CABELLO RUBIO, BUENO VOLVERIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva

¡NO MÁS CANAS! ¡DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Todos los pedidos, en la acreditada Droguería de los señores Amézaga y Cano. España, 30. -BURGOS

Se vende papel para envolver

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

→ EL ESTREÑIMIENTO ←
es la causa de graves dolencias
Combate vuestro ESTREÑIMIENTO
diaria con el uso de la
COPROBALINA
Es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
Se vende en farmacias y droguerías.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota.—La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

“El Angel”

FUNDICION Y REFINACION DE SEBOS

Compra-venta de sebos en rama y grasa de todas clases

Esta casa se encarga, mediante convenio especial muy favorable al cliente del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confien los señores industriales, jaboneros, fabricantes de bujías etc., etc., garantizando la pureza y buenos rendimientos de los productos.

Para informes dirigirse á Aguirre y Compañía; Carretera de Soria.—Logroño.